

ROLOTCIA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROLOTCIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, a los 12 días del mes de Marzo del 2014, en las instalaciones de Rolotcia Cía. Ltda., ubicada en las Calles Córdoba Y Pedro Gual Callejón Ferrín, siendo las 15h00 y con la presencia de los socios señores: Sr. Ángel Fermín Anchundia Cuenca, Sr. Geovanny Enrique Torres Calderón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Fiscalizador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.**
- 4. Resolución sobre la distribución de beneficios.**

Preside esta reunión el Sr. Ángel Fermín Anchundia Cuenca Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Sr. Geovanny Enrique Torres Calderón, Gerente General de la Compañía, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Geovanny Enrique Torres Calderón y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios. Se deja expresa constancia que el socio administrador, dando cumplimiento a las disposiciones legales, no ha votado en este punto del orden del día.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Geovanny Enrique Torres Calderón y da lectura al informe del Señor Fiscalizador, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobado por la Junta General, con el voto unánime de los

socios, a excepción del socio administrador que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

4.- En el cuarto punto del orden del día, con el voto unánime de los socios, se establece que los beneficios, sean acumuladas en una cuenta contable llamada, "Utilidad de Ejercicios Anteriores Año 2013", hasta en un futuro definir el destino total de ellas; Sin embargo se debe tomar en cuenta el artículo 19 de la Constitución de la Compañía, en la que se determina el Porcentaje de Reservas Legales y realizar el respectivo Asiento de Reclasificación.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros socios de la compañía.

Para constancia de lo cual la suscribe junto con el Gerente General y Secretario de esta Junta.

La Junta concluye a las 16:35 pm.

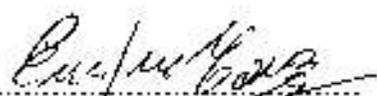
Para Constancia Firman los Socios

Socio

.....
Angel Fermín Anchundia Cuenca



Socio / Presidente

.....

Geovanny Enrique Torres Calderón
Socio / Gerente / Secretario.